

Quibdó, 21 de mayo de 2024

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. PRQ-2024-015

OBJETO: SUMINISTRO Y DISEÑO DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN PUBLICITARIAS Y PROMOCIONALES, QUE PERMTAN LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE COMUNICACIONES, DE AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., EN SU PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.

ADENDA N° 2

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., informa a todas las personas interesadas en esta contratación, las siguientes modificaciones a la solicitud de ofertas que deberán tenerse en cuenta para su elaboración y presentación.

1. El numeral 1.4. (Etapas y plazos de la solicitud de ofertas) se modifica, quedando de la siguiente forma:

Mamoria a partir dal qual se apprentant disperibles les apprisiones
Momento a partir del cual se encuentran disponibles las condiciones particulares de la solicitud de ofertas en el servicio web del contratante:
https://test.intranetaguasdelatrato.com/sac/proceso_contratacion.php
EI: 06/05/2024
Las MiPymes que deseen solicitar que se limite la convocatoria deberán cumplir con los requisitos definidos en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, y enviar su solicitud y el documento soporte, al siguiente correo electrónico: atencionaproveedores@aguasdelatrato.com
Solicitudes que lleguen a este correo posterior al tiempo definido, así como las que no acrediten el cumplimiento normativo, no serán tenidas en cuenta.
Desde el: 07/05/2024 // Hasta el: 08/05/2024a las 16:00: p.m.
Momento a partir del cual se encuentran disponibles las condiciones particulares de la solicitud de ofertas.
Es el momento en el que se abre la convocatoria para la recepción de ofertas.
Desde la comunicación del documento llamado "Aclaración respecto a la limitación de la convocatoria" // Hasta el: 31/05/2024
Término para formular consultas o solicitudes de aclaración, acorde con lo indicado en las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios:
Estas solicitudes de aclaración pueden darse desde la fecha de apertura, hasta 5 días antes de la fecha de cierre.





	Dirigidas a, atencionaproveedores@aguasdelatrato.com
Emisión de Adendas, y respuestas a solicitudes de aclaración u observaciones	Las respuestas y aclaraciones, al igual que las adendas serán publicadas en la página web de EL CONTRATANTE http://www.aguasdelatrato.com, opción Proveedores y Contratistas y se expedirán como máximo 2 días antes de la fecha de cierre.
ierre	Fecha de vencimiento para la recepción de las ofertas.
	Será hasta el día 31 de mayo de 2024 a las 12:00 mediodía. Las ofertas deberán entregarse a través del buzón corporativo al correo electrónico atencionaproveedores@aguasdelatrato.com

Aprueba

DIRECTOR ARIAS LLOREDA
Directora (e) Proyecto Aguas del Atrato
AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Elabora: Angélica María Mena Mosquera / Profesional Proyecto Jurídico Angél fend-Revisión técnica: Paola Rodríguez / Profesional Proyecto (1) Profesional Profesional Proyecto (1) Profesional Proyecto (1) Profesional Proyecto (1) Profesional Proye